

09/04/24

Recuperadas 2.500 piezas arqueológicas del siglo I a.C. de un grupo criminal que expoliaba yacimientos en la provincia de Cáceres

Resumen

Seis personas han sido detenidas y otras tres investigadas

El valor de los daños causados supera los 376.000 euros

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Tamussia", ha desarticulado un grupo criminal dedicado al expolio de yacimientos arqueológico en la provincia de Cáceres. En total seis personas han sido detenidas y otras tres investigadas por los presuntos delitos de daños continuados contra el patrimonio histórico, hurto agravado, blanqueo de capitales, receptación y pertenencia a grupo criminal.

Los investigadores han recuperado 2.500 piezas de interés arqueológico, exclusivas de la Ceca de Tamusia y con un índice de rareza del 97% ya que datarían del siglo I a.C., según los informes elaborados por técnicos especializados. La mayoría de las piezas son monedas que datan de la antigua Roma. Asimismo han intervenido dos aparatos de detección metálica, herramientas auxiliares para el expolio y una pistola detonadora.

La operación "Tamussia" comenzó a finales de 2023 tras detectarse un elevado número de pequeñas excavaciones o remociones de terreno, que habían sido realizadas con herramientas manuales, en el interior de los yacimientos arqueológicos cacereños de Cáparra, en el término municipal de Oliva de Plasencia y en el de Villasviejas del Tamuja, en el de Botija. Ambos enclaves están considerados de gran interés por la relevancia de los restos arqueológicos existentes en ellos.

Por la noche y con detectores de metales

El grupo criminal utilizaba sofisticados aparatos de detección metálica para realizar un barrido sistemático del interior de las zonas protegidas siempre en horario nocturno. Se apropiaban de piezas y objetos de interés arqueológico, omitiéndose con ello cualquier tipo de rigor científico en su estudio, causando además, la pérdida del contexto arqueológico y de la información histórica asociada a las mismas.

Posteriormente a través de redes sociales, en grupos cerrados y especializados, vendían parte de las monedas expoliadas a precios muy inferiores a su valor real en el mercado legal.

Durante el transcurso de la investigación se pudo constatar la gran actividad expoliadora de los detenidos, quienes fueron sorprendidos en varias ocasiones, en otros enclaves de entidad arqueológica.

Se han realizado dos entradas y registro en domicilios particulares en la localidad cacereña de Moraleja donde se intervinieron las 2.500 piezas antiguas, mayoritariamente monedas, dos aparatos de detección metálica, herramientas auxiliares para el expolio y una pistola detonadora.

La operación ha concluido con la detención de seis personas por los presuntos delitos de daños continuados contra el patrimonio histórico en yacimientos arqueológicos catalogados, hurto agravado, blanqueo de capitales, receptación y pertenencia a grupo criminal.

Otras tres personas han sido investigadas por un presunto delito de receptación. Todos los detenidos e investigados, siete hombres y dos mujeres, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción nº 2 de Cáceres.

La investigación se ha llevado a cabo por el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Comandancia de Cáceres, con la participación de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ). Asimismo se ha contado con la colaboración de la Sección de Medio Ambiente de la Fiscalía Provincial de Cáceres y la Unidad de Protección del Patrimonio Cultural de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, en la confección de los informes de valoración de daños e identificación de las piezas.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Cáceres, en el teléfono 927628150, ext. 0320080.

Imágenes

